

nes representaban un efectivo de sobre 100,000 hombres, guarismo que no parecerá exagerado si se compara con el censo de 534 que ascendía á 270,213 hombres, y no comprendía mas que las personas en estado de empuñar las armas.

En el décimo tercio año de la guerra, la fortuna se tornó favorable á la República. P. Cornelio Scipion, hijo del cónsul batido en el Trebia, acababa de arrojar á los Cartagineses de España. Adivinando su genio, el pueblo le habia conferido seis años ántes, los poderes de procónsul, á pesar de sus veinticuatro años. De vuelta en Roma, Scipion, nombrado cónsul (549), pasó á Sicilia, de allí á Africa, donde, al cabo de una campaña de dos años, derrotó á Aníbal en las llanuras de Zama, y obligó á la rival de Roma á pedir la paz (552). El senado concedió al vencedor la mayor honra que puede conferir una república á uno de sus ciudadanos, cual fué dejar á su arbitrio las condiciones que se habian de dictar á los vencidos, Cartago se vió reducida á entregar sus naves, sus elefantes, á pagar diez mil talentos (sobre 220 millones de reales); y por último de tomar el vergonzoso empeño de no hacer jamas la guerra sin autorizacion de Roma.

VI. La segunda guerra púnica habia traído la sumision de Cartago y de España; pero á costa de duros sacrificios. Durante aquella lucha de diez y seis años, gran número de ciudadanos de los mas principales habian perecido; solamente en Cannas sucumbieron dos mil setecientos caballeros, dos cuestores, veintiun tribunos de los soldados y muchos antiguos cónsules, pretores y ediles: y fueron tantos los senadores muertos, que fué preciso nombrar ciento setenta y siete nuevos, sacados de entre los que habian ocupado magistraturas (1). Pero tan recias pruebas habian dado nuevo y mas vigoroso temple al carácter nacional (2). La República sentia crecer sus fuerzas y su prosperidad; gozaba de sus victorias con legítimo orgullo, sin experimentar todavía la embriaguez de una excesiva fortuna, y nuevos vínculos se habian formado entre los diferentes pueblos de Italia; porque en efecto, la guerra contra una invasion extranjera produce siempre la inmensa ventaja de cortar las divisiones intestinas reuniendo á los ciudadanos contra el comun enemigo. Los mas de los aliados dieron

[1] Tito-Livio, XXIII, xxiii.

(2) Q. Metelo decia: "que la invasion de Aníbal habia despertado la virtud del pueblo romano, hasta entónces entregado al sueño." [Valerio Máximo, VII, II, 3].

inequívocas pruebas de lealtad. Después del desastre de Cannas (1), la República debió su salvacion al auxilio de diez y ocho colonias, que aprontaron hombres y dinero. El temor á Aníbal habia consolidado felizmente la concordia en Roma como en Italia: acabaron las contiendas de los dos órdenes (2), acabó la escision entre los gobernantes y los gobernados, y unas veces el senado somete al pueblo las mas graves cuestiones, y otras este, lleno de confianza en el senado, se somete de antemano á su decision (3).

Durante la lucha con Aníbal fué cuando aparecieron sobre todo los inconvenientes del dualismo y de la renovacion anual de los poderes consulares (4); pero esta causa incesante de debilidad, segun vimos mas arriba, estaba compensada con el patriotismo. Veamos un ejemplo insigne de ello: siendo Fabio prodictador, Minucio, gefe de la caballería, fué, cosa insólita, investido con los mismos poderes; y, arrastrado por su ardor, comprometió el ejército, que fué salvado por Fabio, con lo que, reconociendo aquel su culpa, se puso espontáneamente á las órdenes de su colega, y de esta suerte, por su sola voluntad, restableció la unidad en el mando (5). Por lo que hace al continuo cambio de los gefes militares, la fuerza de las cosas hizo forzoso derogar tal costumbre. Los dos Scipiones estuvieron siete años al frente del ejército de España, y Scipion el africano les sucedió durante un periodo poco menor. El senado y el pueblo habian decidido

[1] El senado pidió á treinta colonias, hombres y dinero. Diez y ocho se apresuraron á enviar lo uno y lo otro, y fueron: Signia, Norba, Satriculo, Brindis, Fregela, Luceria, Venusia, Adria, Firmio, Rimini, Ponsa, Pesto Cosa, Benevento, Isernia, Spoleto, Plasencia y Cremona.—Las doce colonias que se negaron protestando no tener ya gente ni dinero, fueron: Nepesino, Sutrinio, Ardea, Cales, Alba, Carsacolo, Sora, Suesa, Setia, Circelo, Narni ó Interamna. (Tito-Livio, XXVII, IX).

[2] "El término de las desavenencias y luchas, de los dos partidos fué la segunda guerra púnica." (Salustio, *Fragmentos*, I, VII).

[3] Cuatro tribus confiaron al arbitrio del senado el establecer el derecho de sufragio para Formio, Fundi y Arpino; pero se les contestó que solo al pueblo pertenecia ese derecho. (Tito-Livio, XXXVIII, xxxvi).

[4] El relevo anual de los generales fué desastroso para los Romanos. Llamaban á Roma á todos los ya experimentados en la guerra como si no los hubiesen enviado fuera mas que para aprender. [Zonaras, *Anales*, VIII, 16].

[5] Tito-Livio, XXII, xxix.

que, durante la guerra de Italia, se pudiesen prorogar los poderes de los procónsules ó de los pretores, y volver á nombrar á los mismos cónsules cuantas veces pareciese conveniente (1). Y mas adelante en la campaña contra Filipo, los tribunos señalaban en estos términos la desventaja de tan frecuentes cambios: "En los cuatro años de duracion que llevaba ya la guerra de Macedonia, Sulpicio habia pasado la mayor parte de su consulado en buscar á Filipo y su ejército: Vilio habia alcanzado al enemigo; pero habia cesado en su cargo ántes de dar la batalla: Quincio, retenido la mayor parte del año en Roma por atenciones religiosas, habia llevado la guerra con bastante vigor para terminarla enteramente si hubiera podido llegar á su destino ántes de estar la estación tan adelantada. Apénas en sus cuarteles de invierno, disponiase á proseguir la campaña en la primavera y á terminarla felizmente, á ménos que un sucesor viesese á arrancarle la victoria (2)." Prevalciendo estas razones, prorogóse su mando al cónsul.

De esta suerte, las continuas guerras tendian á introducir la estabilidad de los poderes militares y la permanencia de los ejércitos. Las mismas legiones habian pasado diez años en España, y otras casi no, ménos en Sicilia; y aunque al cumplir su servicio, se licenciaba á los soldados, las legiones seguian siempre sobre las armas. De aquí nació la necesidad de dar tierras á los soldados cumplidos; y en 552 se señaló á los veteranos de Scipion por cada año de servicio en Africa y en España, dos fanegas de las tierras confiscadas á los Samnitas y á los Apulios (3).

Aquella fué la primera vez que Roma tomó á soldada tropas extranjeras, ya Celtíberos, ya Cretenses enviados por Hieron de Siracusa (4), mercenarios, en suma, y un cuerpo de Galos descontentos, que habian abandonado al ejército cartaginés (5).

Muchos habitantes de las ciudades aliadas acudian á Roma (6), donde á pesar de los sacrificios impuestos por la guerra, tomaba cada vez mas vuelo el comercio y el lujo. Los despojos que Marcelo trajo de Sicilia, y particularmente de Siracusa, habian desarrollado la afi-

[1] Tito-Livio, XXVII, v, vii.

[2] Tito-Livio, XXXII, xxviii.

[3] Tito-Livio, XXXI, iv, xlix.

[4] Tito-Livio, XXIV, xlix.—Polibio, III, lxxv.

[5] Zonaras, *Anales*, VIII, 16.

[6] Tito-Livio, XXXIX, iii.

cion á las artes, y aquel cónsul se jactaba de haber sido el primero en hacer á sus compatriotas apreciar y admirar las obras maestras de la Grecia (1). Desde mediados del vi siglo, los juegos del circo empezaron á estar en mas valimiento, siendo de advertir que en 490, Junio y Decio Bruto, habian por primera vez dado el espectáculo de los gladiadores, cuyo número se elevó en breve hasta veintidos pares (2). Hacia la misma época (559), se vieron tambien representaciones teatrales dadas por los ediles (3). El espíritu de especulacion habia cundido hasta las altas clases, como lo indica la prohibicion hecha á los senadores (ley Claudia, 536), de tener en la mar barcos de mas de trescientas ánforas de tonelaje; los caballeros, que componian la clase mas recargada de impuestos, habian crecido en número con la riqueza pública, y tendian á dividirse en dos categorías, por servir los unos en la caballería y poseer el caballo del Estado [*equus publicus*] (4), y por dedicarse los otros al comercio y á las operaciones económicas. De muy antiguo, los caballeros se empleaban en misiones civiles (5) y solian ser llamados á altas magistraturas; por eso Perseo los llamaba con razon "el vivero del senado y la jóven nobleza de donde salian los cónsules y los generales [*imperatores*] (6)." Durante las guerras púnicas habian prestado grandes servicios haciendo considerables adelantos para abastecer los ejércitos (7); y si algunos, como asentistas de transportes, se habian enriquecido á costa del Estado, el senado titubeaba en castigar las malversaciones, por temor de indisponer á aquella clase ya poderosa (8). Una buena parte de la riqueza territorial estaba en manos de los grandes propietarios, lo cual resulta de varios hechos, y entre otros, de la hospitalidad que dió una dama de la Apulia á diez mil soldados romanos, restos de la batalla de Cannas, á quienes costeó la manutencion en sus tierras (9).

[1] Plutarco, *Marcelo*, xxviii.

[2] Tito-Livio, XXIII, xxx.

[3] Tito-Livio, XXXIV, liv.

[4] "Et equites romanos milites et negotiatores." (Salustio, *Yugurta*, lxxv).

[5] "El año 342, un senador y dos caballeros recibieron el encargo de abastecer á Roma en una época de carestía." (Tito-Livio, IV, iii).

[6] *Seminarium senatus*. (Tito-Livio, XLII, lxi).

[7] Tito-Livio, XXIII, xlix.—Valerio Máximo, V, vi, 8.

[8] Tito-Livio, XXI, lxii; XXV, iii.

[9] Valerio Máximo, IV, vii, 2.

Alguna mella había recibido el respeto á las clases altas, como lo demuestra la adopcion de una medida al parecer poco importante. Desde la caída de la monarquía, no se había establecido en los juegos públicos ninguna distincion entre los espectadores. La deferencia hacia la autoridad hacia superflua toda clasificacion, "y nunca un plebeyo, dice Valerio Máximo (1), se hubiera atrevido á ponerse delante de un senador." Pero hacia el 560, intervino una ley para señalar á los miembros del senado sitios reservados. Para el buen orden de una sociedad, es preciso que las leyes vayan siendo mas severas á medida que el sentimiento de la gerarquía social se va debilitando.

Otras mudanzas habían traído los tiempos. El tribunado, sin estar abolido, había llegado á ser un auxiliar de la aristocracia. Los tribunos no representaban ya esclusivamente el orden de los plebeyos; ántes bien tenían su entrada en el senado, formaban parte del gobierno y empleaban su autoridad en el interes de la justicia y de la patria (2). Continuaban existiendo las tres especies de comicios (3), pero en ellos se habían introducido algunas modificaciones. La asamblea de las curias no consistía ya mas que en vanas formalidades (4), y sus atribuciones, restringidas de día en día, se limitaban á conferir

[1] Valerio Máximo, IV, v, 1.

[2] No tenían voz deliberativa, porque, según el derecho público romano, ningún magistrado en activo servicio podía votar. (Véase Mommsen, I, 187).

[3] "Ahora teneis todavía los comicios por centurias y los comicios por tribus. En cuanto á los comicios por curias, solo se conservan para los auspicios." (Ciceron, II Oracion sobre la ley agraria, ix).

[4] La antigua manera de division por curias había perdido toda significacion y caído en completo desuso. (Ovidio, Fastos, II, verso 531). Así es que Ciceron dice con este motivo: "Unos comicios que no se reúnen mas que por la forma, con ocasion de los auspicios, y que figurados por los treinta lictores, no son mas que una representacion de lo que se hacia antiguamente. *Ad speciem atque usurpationem relictis*," [Oracion sobre la ley agraria, II, xii]. En los últimos tiempos de la República, las curias no tenían ya, en punto á eleccion de los magistrados, mas que la inauguracion de los flamines, del rey de los sacrificios [*rex sacrificulus*], y verosimilmente tambien la eleccion del gran curion (*curio maximus*). (Tito-Livio, XXVII, viii.—Dionisio de Halicarnaso, V, i.—Aulo-Gelio, XV, xxvii.—Tito-Livio, XXVII, vi, 36).

el *imperium*, y á decidir las cuestiones concernientes á los auspicios y á la religion: Los comicios por centurias, que desde el origen eran la reunion del pueblo armado votando en el Campo de Marte y nombrando sus gefes militares, conservaban los mismos privilegios, solamente que la centuria se había convertido en una subdivision de la tribu. Todos los ciudadanos inscritos en cada una de las treinta y cinco tribus estaban repartidos en cinco clases, siempre con arreglo á su caudal; cada clase se dividía en dos centurias, una de jóvenes [*juniores*] y otra de hombres mas provectos [*seniores*].

Por lo tocante á los comicios por tribus, en los que todos votaban sin distincion de clase ni de caudal, su competencia legislativa no había cesado de aumentar á medida que iba disminuyendo la de los comicios por centurias.

De esta suerte se transformaban insensiblemente las instituciones romanas, aunque pareciese que continuaban siempre las mismas. Las asambleas políticas, las leyes de las Doce Tablas, las clases establecidas por Servio Tulio, la anualidad de los oficios, el servicio militar, el tribunado, la edilidad, todo parecia subsistir como en lo antiguo, y en realidad, todo había cambiado por la fuerza de las cosas; sin embargo, aquella apariencia de inmovilidad en medio de una sociedad en progreso, era una ventaja de las costumbres romanas. Religiosos observadores de la tradicion y de las antiguas prácticas, los Romanos no destruían al parecer lo que reemplazaban; lo que hacían era aplicar las antiguas formas á los nuevos principios, y de esta suerte introducían innovaciones sin perturbacion y sin menoscabar el prestigio de las instituciones consagradas por el tiempo.

VII. Durante la segunda guerra púnica, Filipo III, rey de Macedonia, había atacado los establecimientos romanos en Iliria, invadido varias provincias de Grecia y hecho alianza con Aníbal. Obligado á atajar aquellas peligrosas agresiones, el senado, del 540 al 548, mantuvo en las costas del Epiro y de la Macedonia imponentes fuerzas; y unido á la liga Etolia y á Atalo I, rey de Pérgamo, había obligado á Filipo á pedir la paz. Mas como en 553, despues de la victoria de Zama, hubiese aquel príncipe atacado nuevamente las ciudades libres de Grecia y Asia, aliadas de Roma, se le declaró la guerra. El senado no podía olvidar que en esta última batalla se hallaba un contingente macedonio entre las tropas cartaginesas, y que aún quedaba en Grecia gran número de ciudadanos romanos vendidos como esclavos

después de la batalla de Cannas (1). Así, de cada guerra nacía una guerra nueva, y todo triunfo arrastraba fatalmente á la República á buscar otros nuevos. Sus armas á la sazón iban á trasponer el mar Adriático, primero, para postrar la potencia macedónica, luego, para llevar la libertad á aquellas ciudades célebres, cuna de la civilización. Los destinos de la Grecia no eran indiferentes para los Romanos, que de ella habían tomado sus leyes, sus ciencias, su literatura y sus artes.

Sulpicio, encargado de guerrear con Filipo, desembarcó en las costas de Epiro y penetró en la Macedonia, donde alcanzó una serie de triunfos, mientras que uno de sus tenientes, enviado á Grecia con la escuadra hizo levantar el sitio de Atenas. Desmayó la guerra durante dos años, pero la escuadra romana reunida á la de Atalo y á la de los Rodios, quedó dueña del mar (555). T. Quincio Flaminio, elevado mozo aún al consulado, justificó con su inteligencia y su energía la confianza de sus conciudadanos. Apartó de la alianza del rey de Macedonia á los Aqueos y á los Beocios, y con ayuda de los Etolios, ganó en Tesalia la batalla de Cinoscéfalos (557), donde la legión prevaleció sobre la célebre falange de Filipo II y de Alejandro Magno. Filipo III, obligado á la paz, sufrió condiciones onerosas, las primeras de las cuales, eran la obligación de retirar las guarniciones de las ciudades de la Grecia y Asia, y la prohibición de hacer la guerra sin permiso del senado.

Merece citarse aquí testualmente el relato de Tito-Livio sobre el decreto que proclama la libertad de la Grecia. Por él veremos el valor que daba entonces el senado á la influencia moral y aquella verdadera popularidad que da la gloria de haber libertado á un pueblo.

“A esa sazón se acercaba el tiempo, en el cual se solían celebrar en Grecia, los juegos llamados Istmios. Estos juegos solían ser siempre muy frecuentados, así por la inclinación natural de aquella gente con que ve cualesquiera espectáculos y novedades, tanto de juegos y ejercicios del cuerpo, cuanto de ingenios y artes, y ligereza, y destreza, como también porque, á causa de la oportunidad del lugar, por donde mares diversos concurrían á estos juegos los hombres de todas las partes de la Grecia. En estos juegos tenían los ánimos todos atentos, esperando cuál estado sería, después de estos juegos, de toda la Grecia,

[1] “La Acaya sola por su parte tenía mil doscientos.” (Tito-Livio, XXXIV, L).

y también cuál sería su propia fortuna. Otros que eran de más encendidos ingenios, no contentos de sus particulares pensamientos, pronunciaban también muchas palabras, por las cuales declaraban lo que sentían. Estando, pues, los ánimos de todos los Griegos suspensos de la manera que decimos, también los embajadores se sentaron en su lugar para ver los juegos. A la hora, el pregonero, con un trompeta salió fuera, y se puso en medio de la arena, de donde con solemnes versos se suelen denunciar estos juegos; después, haciendo silencio con la trompeta, pronunció estas palabras: *El senado romano y Tito Quincio, su capitán, después de haber vencido al rey Filipo y á los Macedonios, manda que todos los Corintios, los Focenses, los Lorenses y la isla de Eubea, y también los Magnetas, los Tesalios, los Perrebios, los Aqueos y los Ftiotas, sean enteramente libres y que vivan conforme á sus leyes, á su voluntad y albedrío.* Nombró también el pregonero todas las gentes que antes habían estado debajo del poderío y mando del rey Filipo. Oída esta voz del pregon, levantóse tan crecido gozo en los corazones de los Griegos, que no sabían enteramente comprenderle ni moderarse. Era tan grande el bien que les había venido allende de lo que esperaban, que no creían haber oído lo que la voz del pregon había pronunciado, y así, como atónitos, se miraban unos á otros, no de otra manera que si en su presencia se representara una falsa imaginación de sueños vanos. Porque aquel bien no esperado era general de todos y particular de cada uno, y los que le oían no daban entero crédito á sus ojos ni á sus oídos; á esta causa se preguntaban unos á otros si era verdad que semejante cosa en nombre de los Romanos se había publicado. Tornaron á llamar al pregonero, con el deseo grande que cada uno tenía, no solamente de oír, sino también de ver al portador de su libertad. Rogábanle que de nuevo tornase á pronunciar las mismas palabras. Oída, pues, otra vez la cierta sentencia de su libertad, levantáronse á deshora tan grandes clamores y regocijos, y tantas veces redoblados entre todas las gentes dando muestras de alegría, que fácilmente se pudo juzgar que, entre todos los bienes humanos, el mayor que puede venir á los hombres, es la libertad. De esta manera se acabaron muy presto y arrebatadamente los juegos, sin que los ojos ni los ánimos de los hombres pudiesen estar atentos á los pasatiempos y ejercicios que el pueblo hacía; porque en tanto grado había ocupado los corazones de todos el gozo de su libertad, que impedía el sentido de cualesquier otros deleites.

“Después de acabados y despedidos los juegos públicos, todos, como desalados, se iban corriendo al capitán de los Romanos, y todos de un tropel cargaban sobre él con el deseo grande que tenían de verle y tocarle la mano, y hacerle gracias por tan señalado beneficio. Otros, que por causa de la multitud de gente, no se podían llegar á él, le echaban coronas de rosas y guirnaldas tejidas de laurel. Y era tan grande la multitud de gentes que se apretaban unas á otras por llegar á ver al capitán romano, que en aquel aprieto casi se vió en peligro Quincio. Pero como era mancebo robusto, casi de treinta y tres años, con el calor y fuerzas de su mocedad, y sobre todo, con el excelente de su gloria, que en aquel instante cogía de sus trabajos, cobraba mayores fuerzas. Y esta alegría tan grande, que todos entonces mostraban por causa de su libertad, no se pudo acabar en aquella hora ni en aquel día en que fué publicada la buena nueva, sino duró muchos días después, renovada con pensamiento, y con palabras muy gratas y testificadoras de la gratitud de su ánimo. Todos á una voz no cesaban de bendecir y loar á los Romanos, diciendo que, contra la opinión de los hombres, había en la tierra una tal gente y nación que á sus propias costas, y con su gran trabajo y peligro, hacía guerras, no para usurpar tiránicamente el imperio y mando de otros reinos, sino solamente por poner en libertad á otras naciones. Y que este beneficio tan grande, con el cual no podían igualarse todos los otros humanos, le hacía de su propia voluntad, no solo á sus vecinos y amigos cercanos, ó á hombres y tierras que están cerca de las suyas, sino á hombres que nunca vió, y tierras que están muy lejos puestas de su imperio, y que pasaba los mares con grandes peligros, solamente por evitar que en toda la redondez de la tierra no haya imperio que sea injusto, y que en todos tiempos y lugares, la ley, la justicia, la equidad y la honestidad sean poderosísimas. Que esta por cierto era una obra mas divina que humana, ver que, á sola una voz del pregonero, eran puestas en libertad todas las ciudades de Grecia y Asia. Que esta era obra que podía ser concebida con la imaginación y pensamiento de un ánimo atrevido y valeroso, pero poner por obra semejante hecho ó traerlo á perfección, era solamente hechura de la virtud y fortuna de la gente romana (1).”

Una sombra, sin embargo había en el cuadro. No todo el Peloponeso estaba libertado, y Flaminio, después de haber arrebatado á

[1] Tito-Livio, XXXIII, xxxii.—(Traducción de Fr. Pedro de Vega.)

Nabis, rey de Esparta, muchas de sus posesiones, había ajustado la paz con él sin continuar el sitio de Lacedemonia, cuyas dilaciones le asustaban. También temía la llegada de un enemigo mas peligroso, Antioco III, ya acampado en Tracia, y que amenazaba pasar á Grecia con fuerzas considerables. Por esto mismo los Griegos aliados, atentos únicamente á sus intereses, acusaban al cónsul romano de haberselo precipitado á hacer la paz con Filipo, á quien, según ellos, hubiera podido aniquilar (1). Pero Flaminio respondía que no había sido enviado para destronar á Filipo, y que la existencia del reino de Macedonia era necesaria como barrera contra los bárbaros de la Tracia, de la Iliria y de la Galia (2). Acompañadas, sin embargo, hasta sus naves por las aclamaciones del pueblo, las tropas romanas evacuaron las ciudades restituidas á la libertad (560), y Flaminio fué á triunfar á Roma, llevando consigo aquel glorioso protectorado de la Grecia, objeto de envidia por tanto tiempo para los sucesores de Alejandro.

VIII. La política del senado había consistido en hacer de la Macedonia un antemural contra los Tracios y otros de la misma Grecia contra la Macedonia. Pero si los Romanos habían emancipado á la liga Aquea, no entraba en sus planes crear una potencia ó una confederación formidable. Entonces, como antiguamente los Atenienses, los Espartanos, los Beocios, los Etolios, luego los Aqueos, se esforzaban cada cual por constituir una liga helénica en su provecho; y aspirando todos á dominar á los demás, se volvían alternativamente del lado de aquellos de quienes esperaban en el momento el apoyo mas eficaz. En la Península helénica, propiamente hablando, los Etolios, á cuyo territorio había prometido el senado agregar la Fócide y la Lócride, codiciaban las ciudades de Tesalia, que porfiadamente les negaban los Romanos.

Así, aunque restituidos en posesión de su independencia, ni los Etolios, ni los Aqueos, ni los Espartanos estaban satisfechos; antes bien

[1] “Los aliados decían que era preciso continuar la guerra y exterminar al tirano, sin lo cual estaría siempre en peligro la libertad de la Grecia. Valiera mas no haber empuñado las armas que deponerlas sin haber conseguido el fin, á lo que respondía el cónsul: Si el asedio de Lacedemonia de tenia mucho tiempo al ejército, ¿qué otras tropas podría oponer Roma á un monarca (Antioco) tan poderoso y formidable?” (Tito-Livio, XXXIV xxxiii).

[2] Tito-Livio, XXXIII, xii.

todos soñaban con engrandecimientos. Mas impacientes los Etolios, hicieron, en 562, tres tentativas á la vez contra la Tesalia, la isla de Eubea y el Peloponeso, y no habiendo conseguido mas que apoderarse de Demetriades, llamaron á Antioco III á Grecia, con el fin de ponerlo al frente de la hegemonía que vanamente procuraban obtener de los Romanos.

La mejor parte de la inmensa herencia dejada por Alejandro Magno habia tocado á aquel príncipe. Ya, muchos años ántes, Flaminio le habia hecho declarar que el honor de la República estaba empeñado en no abandonar á Grecia, de la cual se habia proclamado públicamente libertador el pueblo romano, y que, despues de haberla sustraído al yugo de Filipo, el senado queria á la sazón liberrar del dominio de Antioco á todas las ciudades de Asia de origen helénico (1). Aníbal, refugiado en la corte del rey de Siria, le estimulaba á la resistencia, aconsejándole que llevase como él mismo lo habia hecho, la lucha á Italia; con lo que los Romanos le declararon la guerra. Sostener la independéncia de la Grecia contra un príncipe asiático, era juntamente ejecutar los tratados y tomar la defensa de la civilizaci6n contra la barbarie. Así justificaba la República su ambici6n, proclamando las mas generosas ideas.

Olvidados ya los servicios hechos por Roma (2), Antioco encontró en Grecia aliados numerosos, secretos ó declarados, y organizando una terrible confederaci6n, en la que entraron los Etolios, los Atamanes, los Elenses y los Beocios, desembarcó en Calcis y conquistó la Eubea y la Tesalia. Los Romanos le opusieron el rey de Macedonia y los Aqueos. Vencido en las Termópilas en 563, por el c6nsul Acilio Glabrio, ayudado de Filipo, el rey de Siria se retiró á Asia, y los Etolios, entregados á sí propios, pidieron la paz que les fué concedida aquel mismo año.

No bastaba haber obligado á Antioco á abandonar la Grecia. L. Scipion, llevando por teniente á su hermano, vencedor de Cartago, fué en 564 á buscarle en sus propios Estados. Filipo favoreció el paso del ejército romano, que cruzó la Macedonia, la Tracia y el Hellesponto sin dificultad. Las victorias alcanzadas por mar en Mionesa, y por tierra en Magnesia, terminaron la campaña y bastaron para

[1] Tito-Livio, XXXIV, LVIII.

[2] "Otros pueblos de la Grecia habian demostrado en aquella guerra un olvido no ménos culpable de los beneficios del pueblo romano." (Tito-Livio, XXXVI, XXII)

obligar á Antioco, á ceder todas sus provincias de aquende el monte Tauro, y á pagar quince mil talentos, un tercio mas que la contribuci6n impuesta á Cartago despues de la segunda guerra púnica. Léjos de reducir á provincia el Asia, el senado exigió solo condiciones justas y moderadas (1). Todas las ciudades griegas de aquella region fueron declaradas libres, limitándose los Romanos á ocupar algunos puntos importantes y á enriquecer á los aliados á espensas de la Siria. El rey de Pérgamo y la armada de los Rodios habian ayudado á los ejércitos romanos, por lo que Eumenes II, sucesor de Atalo I, vió acrecentarse sus Estados, y Rodas obtuvo la Licia y la Caria; al paso Ariarates, rey de Capadocia, que habia ayudado á Antioco, tuvo que pagar 200 talentos (2).

IX. La pronta sumisi6n del Oriente era una gran fortuna para la República, porque á sus mismas puertas otros enemigos, siempre inquietos, podian de un momento á otro, sostenidos ó empujados por sus hermanos de allende los Alpes, atacarla en el centro mismo de su imperio.

Desde los tiempos de Aníbal, en efecto, la guerra se habia perpetuado en la Cisalpina, cuyas belicosas tribus, aunque frecuentemente castigadas, comenzaban sin tregua sus correrias. La conclusion de los asuntos de Macedonia, permiti6 al senado obrar con mas vigor, y en 558, las derrotas de los Ligures, de los Boyenses, de los Insubres y de los Cenomanos, vinieron á apagar el ardor de aquellos bárbaros. Los Ligures y los Boyenses, sin embargo, continuaron todavía la lucha; pero la sangrienta batalla de 561 dada junto á Módena, y, últimamente, los estragos causados por L. Flaminio, hermano del vencedor de Cinoscéfalos, y Scipion Nasica, durante los años siguientes, obligaron á los Boyenses á tratar. Forzados á ceder la mitad de su territorio, en 564, retiráronse hácia la parte del Danubio, y tres años despues, la Galia cisalpina quedaba reducida á la condici6n de provincia romana.

Por lo que respecta á los Ligures, hasta fines del siglo sostuvieron una lucha encarnizada. Tal fué su resistencia, que Roma tuvo que recurrir á medidas de estremado rigor, y en 574, mas de cuarenta y siete mil Ligures fueron trasportados á una parte del Sarnio casi despoblado desde la lucha contra Aníbal. En 581 se distribuian á

[1] Tito-Livio, XXXVII, XLV.

[2] Apiano, *Guerras de Aníbal*, XLII.

otros Ligures tierras allende el Po (1). Todos los años dilataban las fronteras hácia el norte, y los caminos militares (2), y la fundación de importantes colonias aseguraban la marcha de los ejércitos (3); sistema interrumpido durante la segunda guerra púnica, pero

[1] Tito Livio, XL, xxxviii; XLII, xxii.

[2] Caminos de Arezzo á Bolonia, de Plasencia á Rímimi. (Tito-Livio, XXXIX, II), y de Bolonia á Aquilea,

[3] COLONIAS ROMANAS.—488-608.

Æsulum [507], ó Æsium, segun Mommsen. *Jesi*, en Umbría sobre el río Æsis.

Alsium [507]. Colonia marítima. Etruria, [*Vía Aurelia*], Palo, cerca de Porto.

Fregens [509]. Colonia marítima. Etruria. [*Vía Aurelia*]. *Terre Maccarese*.

Pyrgi [antes del 536]. Colonia marítima. Etruria. [*Vía Aurelia*]. *Santa Sepera*.

Castrum [555] *Pagus*, cerca de Scylacium. Bruttium. Cerca de *Squillace*. Reunida en 631 á la colonia Minervia.

Puteoli [560]. Colonia marítima. Campania. *Pozzuoli*. Prefectura.

Vulturnum [560]. Colonia marítima. Campania. *Castellamare* ó *Castel di Voltorno*. Prefectura.

Liternum [560]. Colonia marítima. Campania. *Tor di Patria*, cerca del *Lago di Patria*. Prefectura.

Salernum [560]. Colonia marítima. Campania. *Salerno*. Decretada tres años ántes.

Buxentum [560]. Colonia marítima. Lucania. *Policastro*.

Sipontum [560]. Colonia marítima. Apulia, *Santa María di Siponto*. Recolonizada.

Tempsa [Temesa] [560]. Colonia marítima. Bruttium. Acaso cerca de *Torre del Piano del Casale*.

Croton [560]. Colonia marítima. Bruttium. *Cotrone*.

Potentia [570]. Colonia marítima. Picenum. *Porto di Potenza* ó *di Ricanati*.

Pisaurum [570]. Colonia marítima. Umbría gala. (*Vía Flaminia*) *Pesaro*.

Parma [571]. Galia Cispadana. [*Vía Emilia*]. *Parma*. Prefectura.

Mutina [571]. Galia Cispadana. [*Vía Emilia*]. *Módena*. Prefectura.

Saturnia [571]. Etruria (centro). *Saturnia*.

continuado despues y aplicado particularmente en el mediodia de Italia y en la Cisalpia.

Miéntras completaba la sumision de esta última provincia, Roma habia puesto término á otras guerras ménos importantes. En 577 sojuzgaba á los Istrios, en 579 á los Sardos y á los Corsos, y en fin, del 569 al 573 estendia sus conquistas por España, donde encontraba los mismos enemigos que habia tenido Cartago.

X. Veintiseis años hacia que duraba la paz con Filipo, rey de Macedonia; que habian sido vencidos los Etolios, domados los pueblos de Asia, y restituidos á la libertad la mayor parte de los de Grecia. Aprovechando el auxilio dado á los Romanos contra Antiocho, la liga Aquea se habia ensanchado, y Filopemen habia hecho que entrasen en ella Esparta, la Mesenia y la isla de Zacinto; pero estas comarcas, impacientes del dominio aqueo, pronto intentaron sacudirlo. Así se realizaba la prediccion de Filipo, el cual, despues de la batalla de Cinoacéfalos, declaraba á los enviados tesalios que pronto se arrepentirian los Romanos de haber dado libertad á unos pueblos incapaces de gozar de ella, y cuyas disensiones y envidias fomentarian constantemente una peligrosa agitacion (1). Esparta y Mesenia, con efecto, se habian insurreccionado y reclamaban el apoyo de Roma. Filope-

Graviscæ [573]. Colonia marítima. Etruria [sur]. [*Vía Aurelia*]. *San Clementino* ó *le Salinet*

Luna [577]. Etruria (norte). (*Vía Aurelia*). *Luni*, cerca de *Sarzana*.

Auximum [597]. Colonia marítima. Piceno. *Osimo*

COLONIAS LATINAS.—488-608.

Firmum [490]. Piceno. (*Vía Valeria*). *Fermo*.

Æsernia [491]. Samnio. *Isernia*.

Brundisium (510). Calabria iapigiana. (*Vía Egnatia*). *Brindisi*.

Spoletium (513). Umbría (*Vía Flaminia*). *Spoletto*.

Cremona (536). Galia transpadana. *Cremona*. Reforzada en 560.

Placentia (536). Galia cispadana. (*Vía Emilia*). *Piacenza*.

Copia (territorio de Thurium) [561]. Lucania.

Vibo ó Vibona Valentia, llamada tambien Hippo. Brucio (565 ó tal vez 515). *Bibona Monte Leone*.

Bononia (565). Galia cispadana. (*Vía Emilia*). *Bologna*.

Aquilea (573). Galia transpadana. *Aquilea*.

Carteia [573]. España. Estrecho de Gibraltar.

[1] Tito-Livio, XXXIX, xxvi.